

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Anuncio de 24 de septiembre de 2018, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento a las personas que se citan.

De conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal a los interesados abajo relacionados para que puedan personarse como demandados en el procedimiento abreviado núm. 821/2017, seguido a instancias de doña Isabel Sánchez López contra la Resolución de 22 de junio de 2017, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por la que se aprueba la relación definitiva de personas que se incorporan en las distintas bolsas de trabajo complementarias seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Almería, todo ello en virtud de que puedan comparecer y personarse ante el citado Juzgado, en todo caso asistidas por Abogado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente Anuncio.

SANDRA JESÚS RODRÍGUEZ HIDALGO	DNI 54099732-Y
JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ GÓNGORA	DNI 34855492-G
JUANA LOZANO CARA	DNI 34863893-X
MARGARITA MUÑOZ ARQUEROS	DNI 34840482-J

Sevilla, 24 de septiembre de 2018.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»